



# Informe de Transparencia Gestión Integral de Riesgos

Año 2018

2018

 **GRUPO  
LAFISE**  
*El líder financiero regional*

**Índice de Contenido**

I.	RESUMEN EJECUTIVO .....	3
II.	LOGROS ALCANZADOS EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL BANCO LAFISE .....	6
1.	Riesgo de Crédito e Inversiones .....	6
2.	Riesgo de Liquidez .....	7
3.	Riesgo de Mercado .....	7
4.	Riesgo Operativo .....	7
5.	Riesgo Legal .....	7
6.	Riesgo Reputacional.....	8
7.	Riesgo Regulatorio .....	8
8.	Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información .....	8
9.	Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo .....	9
III.	LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS LAFISE .....	10
1.	Riesgo Tecnológico .....	10
a.	Riesgo de suscripción y suficiencia de primas.....	10
b.	Riesgo de Suficiencia de las Reservas Técnicas y Matemáticas .....	10
c.	Riesgo Reaseguro .....	11
2.	Otros Riesgos .....	11
a.	Riesgo Reputacional.....	11
b.	Riesgo Operativo .....	11
c.	Riesgo Legal .....	12
d.	Riesgo de Liquidez .....	12
e.	Riesgo de Crédito .....	12
f.	Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo .....	12

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Grupo Financiero LAFISE Honduras ha definido la gestión integral de riesgos como el proceso que conlleva políticas, procedimientos, metodologías y actividades cuyo propósito es que el Grupo gestione los diversos riesgos a los que se expone en sus operaciones, buscando que dichos riesgos se encuentren dentro de los niveles aceptados y proporcionen una seguridad razonable en el logro de los objetivos.

La gestión integral de riesgos en Grupo LAFISE, involucra al Consejo de Administración, la Administración Superior, los diferentes Comités y todos los colaboradores del Grupo, cuya finalidad es que se evalúen los diferentes riesgos existentes en la toma de decisiones.

En la implementación de la gestión integral de riesgo se ha elaborado la documentación necesaria para lograr establecer y fortalecer las políticas internas del Grupo entre los que podemos enumerar:

- Manual de políticas Administración Integral de Riesgos Operativos.
- Manual de Organización y Funciones Gerencia de Riesgos.
- Manual de política configuración de contraseñas e identificadores únicos.
- Manual de Política de Liquidez.
- Manual de política de Seguridad en el Uso de Internet y Correo Electrónico.
- Manual de política Elaboración del Reporte de Calce de Plazos.
- Manual de política gestión de Riesgo Crediticio.
- Manual de política Gestión de Riesgos Grupo Financiero LAFISE.
- Manual de política para la utilización de File Server (Servidor de Archivo).
- Manual de política Partes Relacionadas.
- Manual de política Riesgo Tecnológico.
- Manual de política Utilización sistema de seguimiento eventos de pérdida (SEP).
- Manual de Políticas Consolidación de Información Regional.
- Manual de políticas de Administración de Riesgo País.
- Manual de Políticas Excepciones de Crédito.
- Manual de Políticas Firmas Electrónicas.
- Manual de políticas gestión de Riesgo Cambiario.
- Manual de políticas Gestión de Riesgo de Tasa.
- Manual de Políticas Gestión Integral de Riesgos.
- Manual de Políticas Matriz posición riesgo financiero.
- Manual de Políticas Módulo Corrección de datos CIC.
- Manual de Políticas reporte de eventos de riesgo.
- Manual de procedimiento para elaborar la matriz de riesgo.

- Metodología de Administración y gestión de Riesgo Reputacional.
- Metodología de Análisis Cualitativo Criticidad de Procesos.
- Metodología de Análisis de Riesgo Estratégico.
- Metodología de Descripción de los Escenarios de Stress de Liquidez.
- Metodología de Gestión Socio-ambiental Banco LAFISE Honduras.
- Metodología de identificación y evaluación de riesgos operativos por Áreas o por Procesos.
- Metodología para calcular apetito de riesgo, riesgo aceptable y tolerancia BLH.
- Metodología para revisión y seguimiento de Inversiones.
- Plan de Contingencia de Liquidez.
- Política de crédito en moneda extranjera para deudores generadores y no generadores de Divisas.
- Procedimientos para la Valuación, Medición y Control de los Riesgos de Nuevas Operaciones, Productos.

## **Manual de Políticas de Continuidad de Negocios**

- Manual de Política Para Plan de Continuidad del Negocio.
- Plan de Comunicación de Crisis.
- Plan de continuidad de negocio.
- Plan de Emergencia ante cualquier evento de riesgo o desastre ya sea de forma natural o antrópica.
- Plan de Simulacro de Evacuación.
- Plan del Simulacro de Pruebas AS/400.
- Plan del Simulacro de Pruebas de los Procesos Emergentes.

## **Manual de Procesos de Riesgos**

- Manual de Procedimiento Elaborar Matriz de posición de Riesgo Financiero.
- Manual de procedimiento evaluación de escenarios de riesgos.
- Manual de procedimiento evaluación de eventos de pérdida.
- Manual de Procedimiento Módulo de Corrección de Datos de la CIC.
- Manual de Procedimiento Partes Relacionadas.
- Manual de Procedimientos Consolidación de Información Regional.
- Manual de Procedimientos Elaboración del Reporte de Calce de Plazos (Automático y Manual).
- Manual de Procedimientos Excepciones de Crédito.
- Manual de Procedimientos Firma Electrónica.
- Manual de procedimientos reporte de eventos de riesgo/pérdidas por riesgo operativo.

Es importante resaltar que la Política de Riesgos en Grupo LAFISE, está orientada a identificar y mitigar los riesgos y poder predecir los mismos.

Independientemente de los riesgos que se van a tratar en este informe, la alta administración considera que existen focos de riesgo que afectan el desarrollo del negocio y en consecuencia muchos riesgos se derivan de estos, por lo que se requiere implementar acciones mitigadoras para minimizar estos riesgos:

- a. Entorno Macro (mercado y país):** En épocas de crisis, se presta total atención a la volatilidad del entorno, utilizando herramientas que permiten a la alta dirección, evaluar el impacto de los distintos escenarios, permitiendo al Grupo mantener un nivel de riesgo moderado.
- b. Entorno Regulatorio:** Cumplir con las medidas dictadas por el Ente Regulador en muchas ocasiones, genera impactos en diversos ámbitos (necesidades de capital, liquidez, etc). La sólida estructura de balance con la que cuenta Grupo LAFISE, y su organización en la Región, le permiten afrontar los requerimientos regulatorios actuales.
- c. Riesgo Reputacional y de Conducta:** Es cada vez más importante un seguimiento estricto de estos riesgos, por el impacto que tienen desde el punto de vista de la supervisión financiera como de la opinión pública en general. Para mitigar la incidencia de estos riesgos, el Grupo trabaja constantemente en el reforzamiento del diseño de controles de aspectos relacionados con la comercialización de productos, tratamiento y conocimiento adecuado de sus clientes y cumplimiento de normativas aplicables.

Grupo Financiero LAFISE Honduras, con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Integral de Gestión de Riesgos en resolución 1320/ 02-08-2011 en su artículo No. 27 y a la Norma de Gestión de Riesgo Operativo en resolución 1321/ 02-08-2011 en su artículo No. 24, así como de mantener informado al público interesado, a continuación presenta un resumen sobre los aspectos más relevantes de la gestión de riesgos realizada durante el año 2018.

## **II. LOGROS ALCANZADOS EN TEMAS DE GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL BANCO LAFISE**

Grupo Lafise (Honduras), S.A., basa su gestión integral de riesgos en el conjunto de documentos y herramientas que le permiten la identificación, medición, control y valoración de las diferentes exposiciones, así como de la rentabilidad ajustada por riesgo, tanto desde la perspectiva global como dentro de cada ámbito de actividad.

A continuación presentamos los diferentes enfoques de actividades realizadas:

### **1. Riesgo de Crédito e Inversiones**

El principal objetivo de la administración de este riesgo es desarrollar una visión clara y marco de los perfiles de riesgo de los clientes que pueden generar cambios potenciales en la estrategia de negocios y así tomar acciones correctivas en su seguimiento.

El portafolio de crédito, es evaluado en base políticas y procedimientos que han sido aprobados por el Consejo de Administración del Banco, enmarcándose dentro de la normativa vigente.

Para la evaluación del portafolio, se considera una matriz de riesgo, que compara las cifras de la cartera de créditos de un período con relación otro, con el propósito de identificar cambios en determinados sectores económicos y límites de exposición, enmarcándose dentro del apetito de riesgo determinado por las autoridades de BLH.

En la cartera de grandes y pequeños deudores, además del seguimiento al comportamiento de pago, se evalúan los colaterales establecidos, la capacidad de repago y la situación económica de la industria en que operan los clientes

De igual forma se determinan los niveles de mora y su comportamiento con relación a periodos anteriores. Asimismo se, utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR), que valora la cartera y determina el valor en riesgo de la Cartera (impago).

Las Inversiones son evaluadas considerando la categoría de riesgo del país donde se encuentra la inversión, misma que le fue asignada por una Calificadora de Riesgo internacional; así como la moneda e institución, ,

Se elaboran los informes de acuerdo a los lineamientos establecidos por la administración y enmarcados dentro de la normativa vigente, enviando los mismos en forma oportuna al ente regulador.

## **2. Riesgo de Liquidez**

Se está cumpliendo con el calce regulatorio, es decir, no se superan los límites en las bandas de 30 y 90 días.

Semestralmente se están corriendo los escenarios de estrés, sensibilizando algunos rubros importantes en la liquidez del Banco, para lo cual se cuenta con los planes de contingencias

## **3. Riesgo de Mercado**

Banco Lafise hace uso de herramientas regionales para medir su exposición al riesgo de tasa de interés y tipo de cambio.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, el área de riesgo monitorea y comunica los resultados de la posición en moneda extranjera a fin de evitar incumplimientos a la norma. Las tasas de interés se han mantenido con una tendencia similar a la del mercado y la tasa cambiaria en Dic18 cerró en 24.3388 lempiras por dólar.

## **4. Riesgo Operativo**

Se continuó dando seguimiento a los eventos de riesgo y pérdida operativos a través del uso de herramientas y matrices, con el uso del Sistema de Eventos de Pérdidas y Evaluación de Escenarios de Riesgos, así como su presentación ante el Comité de Riesgos.

Se nombró Coordinadores de Riesgo Operativo y se les fortaleció su conocimiento a través de capacitaciones y compromiso para gestionar los riesgos en sus respectivas áreas.

Se brinda continuo seguimiento a las acciones de mejora por área, que resultaron en la evaluación de riesgos.

## **5. Riesgo Legal**

Se ha dado seguimiento a los eventos que generan riesgo legal, tal como lo establecen las Normas emitidas por el Regulador.

Asimismo se cuenta con Políticas establecidas del departamento de Legal para el adecuado manejo del riesgo.

Se cuenta con contratos para cada uno de los productos que comercializa la Institución, mismos que se cuenta con la aprobación del ente regulador, también para las demás

operaciones que realiza se cuenta con contratos para asegurar la estabilidad legal y evitar demandas futuras.

## **6. Riesgo Reputacional**

Se revisaron y actualizaron las metodologías que se aplican para identificar y mitigar este riesgos, asimismo se brinda seguimiento continuo a los eventos que generan mala imagen para el Banco y se trabaja para implementar acciones orientadas a fortalecer los servicios que se brindan a todos los clientes del Banco.

El Banco cuenta con un Oficial de Atención al Usuario Financiero, que se encarga de dar seguimiento a las quejas interpuestas por los clientes que se documentan en libros para su revisión posterior. Se identifican las causas que las originaron y se realiza un plan de acción de mejora.

En adición a lo anterior se realiza un seguimiento en las redes sociales, con el fin de poder conocer la opinión de los clientes y en el caso de una inconformidad darle el seguimiento necesario para que no tenga un impacto mayor.

## **7. Riesgo Regulatorio**

Se da un seguimiento de las nuevas normativas y resoluciones emitidas por los entes reguladores a fin de dar a conocer sus implicaciones y estatus de implementación.

## **8. Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información**

La administración de Seguridad información dentro de la institución, encargada de los ámbitos de Riesgo tecnológico y seguridad de la información esta empoderada para proponer, documentar e implementar políticas, normas y procedimientos de seguridad informática; verificar que los usuarios de sistemas y recursos tecnológicos cumplan con las políticas, normas y procedimientos así como tomar las acciones correctivas que garanticen la seguridad informática requerida, si existiesen incumplimientos de los procedimientos establecidos.

El entorno tecnológico de LAFISE posee herramientas de seguridad informática que aseguran que la información y los equipos no sean usados en perjuicio de la institución, adicional a ello se cuenta con herramientas para administración de riesgo tecnológico como ser escaneo de vulnerabilidades, prevención de afectación por malware, blindaje de marca y/o fuga de información. Trimestralmente se envía informe a la gerencia general con los diferentes hallazgos,

así como las recomendaciones técnicas para minimizar los riesgos identificados y se brinda seguimiento bajo un cronograma establecido.

El área en mención es asesor en la evaluación de Nuevos Productos (ENP), evaluación de Proveedores (EPR), evaluación de Activos de Información (EAI), también se encarga del plan de concienciación y entrenamiento en materia de seguridad de la información para la institución.

Por otro lado de forma mensual, a través del comité de riesgos, se muestran los indicadores de riesgo tecnológico como ser: indicadores de proyectos, disponibilidad de servicios y entorno tecnológico a fin de medir el desempeño de los servicios informáticos y garantizar la continuidad del negocio.

También se consideran los indicadores de seguridad de la información como ser: uso inapropiado de la información, pérdida o fuga de la información, disponibilidad de la información, protección de la información, conciencia de la información y acceso a información no autorizada.

## **9. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo**

Para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y con ello evitar eventos que puedan dañar la reputación corporativa del Banco y del Grupo, debido a riesgos de contagio, el Banco dispone de elementos de soporte para llevar a cabo esta gestión, entre ellos:

- a. Manual de Política y procedimiento
- b. Herramientas de monitoreo
- c. Personal Capacitado

El Departamento de Cumplimiento, se encarga de realizar capacitaciones a todo el personal sobre aspectos relacionados con el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

### **III. LOGROS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS LAFISE**

La alta Administración de Seguros Lafise Honduras, S.A., está enfocada en implementar las mejores prácticas de gestión integral de riesgos de acuerdo a la complejidad del giro del negocio, creando y actualizando Políticas y Procedimientos para lograr herramientas que puedan identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta la Compañía de Seguros. Todos los Riesgos relacionados a la actividad de la Compañía de Seguros son informados mensualmente al Comité de Riesgos, en donde se cuenta con la participación de los Directores.

#### **1. Riesgo Tecnológico**

##### **a. Riesgo de suscripción y suficiencia de primas**

Se cuenta con las Políticas establecidas a nivel de Grupo Financiero y operadas por Banco LAFISE para la gestión de este riesgo, así mismo la Compañía posee con Plan de Contingencia para cualquier eventualidad catastrófica que pueda impedir el acceso a las oficinas de la Compañía de Seguros.

Se tiene respaldo de la información en la Oficina de Banco LAFISE, así como en los servidores de Seguros LAFISE Nicaragua, de cualquiera de estas ubicaciones se puede seguir con las operaciones normales de Seguros LAFISE.

También se poseen Políticas de Desarrollo y Mantenimiento del Sistema y procedimientos para el desarrollo, mantenimiento y accesos a los sistemas que son administrados por el departamento de TI de Seguros LAFISE Honduras.

##### **b. Riesgo de Suficiencia de las Reservas Técnicas y Matemáticas**

Las reservas técnicas constituyen obligaciones actuales o eventuales contraídas en virtud de la actividad aseguradora, éstas tienen gran importancia ya que permiten a la Compañía evaluar su capacidad para afrontar sus obligaciones. Para la gestión de este riesgo, la compañía se rige por la normativa establecida por la CNBS, ya que el cálculo se realiza conforme los procedimientos definidos en dicha norma.

**c. Riesgo Reaseguro**

La Gestión del Riesgo de Reaseguro se realiza de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Gerencia General y los lineamientos regionales, se cuenta con políticas y procedimientos definidos para monitorear, revisar y administrar los contratos de reaseguro. En el segundo semestre se renovaron los contratos de los ramos de vida, al cierre del período se prepararon los perfiles de reaseguro para la negociación de los contratos de los ramos de daños y el contrato catastrófico.

**2. Otros Riesgos****a. Riesgo Reputacional**

Seguros LAFISE cuenta con un Oficial de Atención al Usuario Financiero, que se encarga de dar seguimiento a las quejas interpuestas por los clientes.

Las quejas se documentan en un libro que lleva el mismo nombre, para posteriormente revisar las causas que las originaron y se realiza un plan de acción de mejora. Así mismo, se cuenta con un sistema de control que se maneja en conjunto con el Banco LAFISE para poder dar respuesta inmediata a las inquietudes y quejas de los clientes.

En adición a lo anterior se realiza un seguimiento en las redes sociales, con el fin de poder conocer la opinión de los clientes y en el caso de una inconformidad darle el seguimiento necesario para que no tenga un impacto mayor.

**b. Riesgo Operativo**

La Compañía cuenta con manuales de políticas y procedimientos para los procesos de negocios, así como políticas corporativas de las áreas de Cumplimiento, Capital Humano y Auditoría Interna, los que permiten realizar, medir, evaluar y cumplir los procedimientos para un mejor control interno, mitigando la exposición al riesgo operativo.

Se nombró Coordinadores de Riesgo Operativo y se les fortaleció su conocimiento a través de capacitaciones y compromiso para gestionar los riesgos en sus respectivas áreas.

**c. Riesgo Legal**

Para la Gestión del Riesgo Legal se cuenta con Políticas establecidas del departamento de Legal para el adecuado manejo del riesgo.

Se cuenta con contratos para cada uno de los productos que comercializa la Institución, mismos que se cuenta con la aprobación del ente regulador, también para las demás operaciones que realiza se cuenta con contratos para asegurar la estabilidad legal y evitar demandas futuras.

**d. Riesgo de Liquidez**

Los indicadores de liquidez de la compañía muestran una baja exposición, los activos corrientes conformados por Inversiones en Valores realizables a Corto Plazo y los Activos Corrientes da como resultado un riesgo bajo.

La liquidez se deriva de la capacidad de la institución para obtener los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas. La Compañía realiza sus inversiones del capital mínimo exigido por la CNBS y se realiza conforme a lo establecido por la normativa vigente.

**e. Riesgo de Crédito**

La compañía cuenta con una cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018, esta cartera es administrada por el Banco LAFISE conforme el Contrato de Compra Venta de Cartera de Crédito. La cartera está conformada por 35 préstamos de clientes que presentan buen comportamiento crediticio y alta suficiencia de pago

**f. Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo**

El departamento de Cumplimiento en pro del fortalecimiento institucional en temas de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, imparte capacitaciones al personal de la compañía dando a conocer los lineamientos que establecen las normas y políticas aplicables en la materia.